



ANEXO II.- SISTEMA DE VOTO POR CORREO Y ANTICIPADO

Todos aquellos Profesores Tutores, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes que figuren en los correspondientes censos como electores podrán ejercitar su derecho al voto por anticipado. Lo harán con el sistema de doble sobre, y conforme a lo siguiente:

Las papeletas para el voto estarán a disposición de los electores a partir del día 27 de mayo de 2026 en nuestra página web y en la Secretaría Administrativa del Centro.

Procedimiento:

El sobre exterior cerrado y dirigido al Director - Presidente de la Junta Electoral
Elecciones al Claustro
Centro Asociado a la UNED en Ávila
C/ Canteros s/n
05002 Ávila

El sobre contendrá una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, así como la firma manuscrita del elector en un folio, que será coincidente con la del DNI, y un segundo sobre blanco cerrado con la papeleta del voto en su interior (según modelo aprobado por la J. E.).

Plazos de presentación:

- Voto anticipado: del 27 de mayo hasta las 18:30 horas del 3 de junio de 2026.
- Voto por correo: desde el 27 de mayo hasta el 9 de junio de 2026.

El voto por correo se enviará mediante certificado o mediante procedimiento administrativo.

El voto en mano se presentará en la Sede del Centro Asociado desde las 9:00 horas hasta las 18:30 horas del día 16 de junio de 2026.